



Oficina de Nutrición Infantil

COMIDAS GRATIS O DE PRECIO REDUCIDO EN LA ESCUELA

1 de Agosto de 2026

Estimado padre o tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. El distrito de Fayette County Public Schools (FCPS) ofrece comidas saludables todos los días de escuela.

Precios de comidas escolares no CEP para el año escolar 2026-27			
Elegibilidad	Comida	Escuelas Primarias	Escuelas Intermedias/Secundarias
Pago	Desayuno	\$2.50	\$2.50
	Almuerzo	\$3.50	\$3.75
Gratis / Reducido	Desayuno	\$0	\$0
	Almuerzo	\$0	\$0

Este paquete incluye información sobre la solicitud de beneficios de comidas gratis o a precio reducido y un conjunto de instrucciones detalladas. A continuación hay algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarlo con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉNES PUEDEN RECIBIR COMIDAS GRATIS?

- Todos los niños del hogar que reciban beneficios del Programa Asistencial de Nutrición Suplementaria (**SNAP**), del Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (**FDPIR**) o del Programa de Asistencia de Transición de Kentucky (**K-TAP**) son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los hijos adoptivos que se encuentren bajo la responsabilidad legal de una agencia o tribunal de cuidado tutelar son elegibles para recibir comida gratis.
- Los niños que participen del programa Head Start de su escuela pueden recibir comidas gratis.
- Los niños que cumplan con la definición de niño sin hogar, fugitivo o inmigrante son elegibles para recibir comida gratis.
- Los niños pueden recibir comidas gratis o de precio reducido si los ingresos de su hogar se ubican dentro de los límites de las Pautas de Elegibilidad de Ingresos Federales. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis o de precio reducido si los ingresos del hogar se ubican dentro de los

límites de esta tabla o por encima de ellos.

TABLA DE INGRESOS DE ELEGIBILIDAD FEDERAL 2026-27			
Tamaño del hogar	Anual	Mensual	Semanal
1	29,526	2,461	568
2	40,034	3,337	770
3	50,542	4,212	972
4	61,050	5,088	1,175
5	71,558	5,964	1,377
6	82,066	6,839	1,579
7	92,574	7,715	1,781
8	103,082	8,591	1,983
Cada persona adicional:	+ 10,508	+ 876	+ 203

La table de la izquierda muestra la direccires de precios reducidos.

Los ninos de hogares está en o par debajo de los limites en la table pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o de precio reducido.

1. **¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO?** No. Use una solicitud de comidas gratis o de precio reducido en la escuela para todos los estudiantes del hogar. No podemos aprobar las solicitudes que no estén completas. Por lo tanto, asegúrese de incluir toda la información necesaria. Entregue la solicitud completa al administrador de la cafetería o a Jessica Morgison- Programs Assistant, FCPS Child Nutrition Office, 400 Springhill Drive, Lexington, KY 40503.
2. **¿PUEDO APLICAR POR INTERNET?** ¡Sí!! Se le recomienda que complete la aplicación por internet en lugar de la aplicación en papel si usted puede. Este proceso es más *confidencial* y es la *manera más rápida* de obtener aprobación. Visite www.bit.ly/FCPSMealApp para empezar o infórmese más del proceso de la aplicación por internet. La aplicación por internet tiene la misma información/requisitos que la aplicación en papel. Contacte a la asistente del programa a jessica.morgison@fayette.kyschools.us o 422-2152, si tienen preguntas de la aplicación por internet.

3. **LA SOLICITUD DE MI HIJO SE APROBÓ EL AÑO PASADO. ¿DEBO COMPLETAR OTRA?** Sí. Las solicitudes son válidas sólo para el ciclo lectivo anterior y para los primeros días del ciclo lectivo actual, hasta fines de septiembre. Debe enviar otra solicitud a menos que la oficina de nutrición o la escuela le hayan informado que su hijo es elegible para el nuevo ciclo lectivo. Si no envía una solicitud nueva aprobada por la escuela o no se le ha informado que su hijo es elegible para recibir comidas gratis, se cobrará el precio total de las comidas.
4. **¿ES NECESARIO QUE COMPLETE UNA SOLICITUD SI ESTE AÑO RECIBÍ UNA CARTA DE LA ESCUELA DONDE SE INDICABA QUE MIS HIJOS YA HABÍAN SIDO APROBADOS PARA RECIBIR COMIDAS GRATIS?** No, pero lea bien la carta y siga las instrucciones. Si alguno de los niños del hogar no tiene la notificación de elegibilidad, comuníquese de inmediato con Jessica Morgison, Oficina de Nutrición Infantil de FCPS, a la dirección de correo electrónico jessica.morgison@fayette.kyschools.us o al teléfono 422-2152 o 422-2156.
5. **¿CÓMO SÉ SI LOS NIÑOS CALIFICAN COMO NIÑOS SIN HOGAR, INMIGRANTES O FUGITIVOS?** ¿Los miembros de su hogar no tienen un domicilio permanente? ¿Viven juntos en un refugio, hotel u otra vivienda temporal? ¿Su familia se muda de manera estacional? ¿Alguno de los niños que vive con usted ha sido elegido para abandonar a su familia u hogar anteriores? Si cree que los niños de su hogar cumplen con estas descripciones y no se le ha informado, podrán recibir comidas gratis. Comuníquese con escuela, enlace de personas sin hogar de FCPS, enlace de inmigrantes de FCPC, al teléfono 422-0501 o 422-0460.
6. **TENGO WIC. ¿MIS HIJOS PUEDEN RECIBIR COMIDAS GRATIS?** Los niños de hogares que participan de WIC pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o de precio reducido. Envíe una solicitud.
7. **¿SE VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN QUE ENVÍE?** Sí, Es probable que también le pidamos que envíe una prueba escriba de los ingresos del hogar que informe.
8. **SI NO CALIFICO, ¿PUEDO VOLVER A ENVIAR UNA SOLICITUD LUEGO?** Sí, puede enviar una solicitud en cualquier momento durante el ciclo lectivo. Por ejemplo, los niños cuyo padre o tutor se quede sin trabajo pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o de precio reducido si los ingresos del hogar se reducen por debajo del límite de ingresos.
9. **¿QUÉ SUCEDE SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN QUE TOMÓ LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD?** Debe hablar con los directivos de la escuela. También puede solicitar una audiencia por teléfono o por escrito a: Michelle Coker, Oficina de Nutrición Infantil de FCPS, 422-2156 o michelle.coker@fayette.kyschools.us.
10. **¿PUEDO ENVIAR LA SOLICITUD AUNQUE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR NO SEA CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS?** Sí. Usted, sus hijos u otros miembros del hogar que no sean ciudadanos de los Estados Unidos pueden solicitar comidas gratis o de precio reducido.
11. **¿QUÉ SUCEDE SI MIS INGRESOS SON VARIABLES?** Indique el importe que recibe normalmente. Por ejemplo, si normalmente hace \$1000 por mes pero el mes pasado faltó y solo hizo \$900, coloque que hizo \$1000 por mes. Si generalmente hace horas extras, inclúyalas. Sin embargo, no las incluya si solo las hace algunas veces. Si ha perdido un trabajo o se han reducido sus horas o su salario, indique sus ingresos actuales.
12. **¿QUÉ SUCEDE SI ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR NO TIENE INGRESOS PARA INFORMAR?** Es probable que algunos miembros del hogar no reciban ciertos tipos de ingresos que pedimos en la solicitud o que directamente no reciban ningún ingreso. Si ese es el caso, escriba 0 en el campo. Sin embargo, si deja campos de ingresos vacíos o en blanco, estos también se contarán como cero. Sea cuidadoso al dejar campos en blanco ya que asumiremos que lo hizo conscientemente.
13. **ESTAMOS EN EL EJÉRCITO. ¿DEBEMOS INFORMAR NUESTROS INGRESOS DE ALGUNA OTRA MANERA?** Se debe informar como ingresos su salario básico y las bonificaciones en efectivo. Si recibe complementos de valor en efectivo para vivienda fuera de la base, alimentos o vestimenta, también debe incluirlos como ingresos. Sin embargo, si su hogar es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas para Militares, no incluya los complementos para vivienda como ingresos. Los salarios por combate adicionales por despliegue, también deben excluirse de los ingresos.
14. **¿QUÉ SUCEDE SI NO HAY ESPACIO SUFICIENTE EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA?** Enumere a los demás miembros del hogar en una hoja aparte y adjúntela a la solicitud. Para recibir otra solicitud, comuníquese con la asistente de programas a la dirección de correo electrónico jessica.morgison@fayette.kyschools.us o al teléfono 422-2152 o 422-2156.
15. **MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS QUE PODAMOS SOLICITAR?** Para obtener información sobre cómo solicitar SNAP u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina de asistencia local o llame al teléfono 1-855-306-8959. Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, comuníquese con Jessica Morgison, asistente de programas de nutrición infantil al (859) 422-2152 o jessica.morgison@fayette.kyschools.us.

Este es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.



Escanee para aplicar ahora en línea